dixo que el cumplimiento de lo acordado por la ciudad fue
con las tres bacas armadas que le dieron a cope y a las
aguilas buscando el navio de enemigos que dixeron estava
por aquellas partes, y que no lo avia hallado ni tenido
rastro del

Y se le ayuntamiento se presentó Fran.co Simon de la Puente
con un real titulo de su mag.d en que le hace merced del
oficio de reg.or de la ciudad por renunciacion de
Pedro Baez reg.or que fue della que el dicho real titulo
y la dicha renunciacion y testimonio y fee de vida del dicho Pedro
Baez es del tenor siguiente

Aqui el titulo renunciacion
y fee de vida

En virtud del dicho real titulo requirio a la dicha
ciudad lo obedezca y cumpla y en su cumplimiento le de la
posesion del dicho oficio de reg.or segun y como su mag.d
lo manda = y visto por la dicha ciudad obedecio el dicho
real titulo con el respeto debido y aviendo resivido
del dicho Fran.co Simon de la Puente el juramento con
tenido en el dicho real titulo le resivio la dicha ciudad por
regidor della y le dio la posesion del dicho oficio segun
y como su mag.d lo manda y el dicho Fran.co Simon ansimesmo
juro de defender la limpieza de nuestra señora la virgen
Santa Maria concebida sin pecado original

Nicolas Garrido Caceres — Diego de Sepulveda

Gomez de Lietor